



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: ARCON
Radicado No: SI
Recibido por: Seinel Escobar
Fecha: 05/10/22 Hora: 15:10

No. GS-2022- 071371 UPRES-GUSAP – 29.25

Armenia, 04 OCT 2022

Señor Capitán
HERMAN DARIO ROSALES CALPA
Jefe Área Administrativa DEQUI
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia

Asunto: Entrega estudio previo

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán tenga a bien autorizar, la revisión del proceso de contratación cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN MEDIANTE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS DE LAS AGUAS RESIDUALES NO DOMESTICAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO (ESPRI DISTRITO CALARCÁ Y ESPRI DISTRITO SEVILLA)"**, con la documentación requerida para tal fin, adjunta mediante 01 carpeta.

La Unidad Prestadora de Salud Quindío en cumplimiento con el Instructivo No. 007 DIPON-OFPLA del 12-07-2022 Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales en la Policía Nacional de Colombia" y a la Orden de Servicios No. 071 DISAN – PLANE-38-9 del 03-08-2022 "PARÁMETROS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD TIPO A Y B Y EL HOSPITAL CENTRAL y, al Artículo 2.2.3.3.4.17 "Obligación de los suscriptores y/o usuarios del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado", "...Los suscriptores y/o usuarios previstos en el inciso anterior, deberán presentar al prestador del servicio, la caracterización de sus vertimientos..." del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015 y conforme a los parámetros del artículo 14 de la resolución 0631 del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Por lo anterior, los Establecimiento de Sanidad Policial Primario (ESPRI DISTRITO SEVILLA Y ESPRI DISTRITO CALARCA) deberán presentar al operador de acueducto y alcantarillado Municipal los estudios de caracterización fisicoquímico de las aguas residuales no domesticas (ARnD) generadas por la prestación de servicios en salud. La presentación de los estudios se realizará mediante la contratación de un laboratorio acreditado por el IDEAM quien realizará los análisis y reportara los resultados los cuales se compararán con los valores máximo permisibles de los parámetros de la Resolución 0631 de 2015.

En cuanto al presupuesto para la presente contratación está incluido en el Plan de Compras de la Unidad Prestadora de Salud Quindío vigencia 2022, mediante Resolución NÚMERO 001 del 01 ENE 2022 de la Dirección de Sanidad del Decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación No. 1793 del 21 de diciembre de 2021 para la Vigencia fiscal 2022, se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2022", identificando el presupuesto para la presente contratación como se relaciona a continuación;

Programa	"G" GESTION AMBIENTAL				
Identificación Presupuestal	02-02-02-009-004-09				
Concepto	OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.				
Clasificación UNSPSC	Concepto	Cantidad	Vigencia	Valor Total	Modalidad de Contrato
81151804	ESTUDIO DE AGUAS RESIDUALES (VERTIMENTOS Y DIAGNOSTICO DE REDES SANITARIAS)	2	2022	\$ 3.402.863	Mínima cuantía
Total				\$ 3.402.863	
Destinación: ESPRI DISTRITO CALARCÁ Y ESPRI DISTRITO SEVILLA					

Agradezco a mi Capitán la atención a la presente solicitud

Atentamente,


Capitán ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaborado por: PT, Dayanna Arias Ocampo
 Estructuradora Estudio Previo
 Revisado por: SI Paula Johanna Castaño Restrepo
 Responsable PLANE UPRES Quindío
 IT, Juan José Tovar Cabrera
 Jefe ADMIN UPRES Quindío
 CT Adel Javier De Hoyos Garcia
 Jefe UPRES Quindío
 Fecha de elaboración: 03/10/2022
 Ubicación: Mis Documentos estudios previos 2022

Carrera 13 a No 1ª-117 Avenida Bolívar
 Teléfonos (6) 7462872
 dequi.upres-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 071373

UPRES-GUSAP – 29.25

Armenia, 04 OCT 2022

Señora Coronel
ALBA PATRICIA LANCHEROS SILVA
Comandante Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Ciudad.

Asunto: Solicitud autorización viabilidad de contratación.

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel tenga a bien autorizar, la iniciación del proceso de contratación cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN MEDIANTE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS DE LAS AGUAS RESIDUALES NO DOMESTICAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO (ESPRI DISTRITO CALARCÁ Y ESPRI DISTRITO SEVILLA)”**, con la documentación requerida para tal fin, adjunta mediante 01 carpeta.

La Unidad Prestadora de Salud Quindío en cumplimiento con el Instructivo No. 007 DIPON-OFPLA del 12-07-2022 Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales en la Policía Nacional de Colombia” y a la Orden de Servicios No. 071 DISAN – PLANE-38-9 del 03-08-2022 “PARÁMETROS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD TIPO A Y B Y EL HOSPITAL CENTRAL y, al Artículo 2.2.3.3.4.17 “Obligación de los suscriptores y/o usuarios del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado”, “...*Los suscriptores y/o usuarios previstos en el inciso anterior, deberán presentar al prestador del servicio, la caracterización de sus vertimientos...*” del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015 y conforme a los parámetros del artículo 14 de la resolución 0631 del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Por lo anterior, los Establecimiento de Sanidad Policial Primario (ESPRI DISTRITO SEVILLA Y ESPRI DISTRITO CALARCA) deberán presentar al operador de acueducto y alcantarillado Municipal los estudios de caracterización fisicoquímico de las aguas residuales no domesticas (ARnD) generadas por la prestación de servicios en salud. La presentación de los estudios se realizará mediante la contratación de un laboratorio acreditado por el IDEAM quien realizará los análisis y reportara los resultados los cuales se compararán con los valores máximo permisibles de los parámetros de la Resolución 0631 de 2015.

En cuanto al presupuesto para la presente contratación está incluido en el Plan de Compras de la Unidad Prestadora de Salud Quindío vigencia 2022, mediante Resolución NÚMERO 001 del 01 ENE 2022 de la Dirección de Sanidad del Decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación No. 1793 del 21 de diciembre de 2021 para la Vigencia fiscal 2022, se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2022*, identificando el presupuesto para la presente contratación como se relaciona a continuación;

Programa	"G" GESTION AMBIENTAL				
Identificación Presupuestal	02-02-02-009-004-09				
Concepto	OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.				
Clasificación UNSPSC	Concepto	Cantidad	Vigencia	Valor Total	Modalidad de Contrato
81151804	ESTUDIO DE AGUAS RESIDUALES (VERTIMENTOS Y DIAGNOSTICO DE REDES SANITARIAS)	2	2022	\$ 3.402.863	Mínima cuantía
Total				\$ 3.402.863	
Destinación: ESPRI DISTRITO CALARCÁ Y ESPRI DISTRITO SEVILLA					

Agradezco a mi Coronel la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

Capitán ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaborado por: PT, Dayrini Arles Ocampo
Estrategista Salud Privada
Revisado por: DI Paula Juliana Gaitano Rodríguez
Responsable PLANE UPRES Quindío
IT, Juan José Tovar Cabrera
Jefe ADMIN UPRES Quindío
CT Adán Javier De Hoyos García
Jefe LPRES Quindío
Fecha de elaboración: 03/02/2022
Ubicación: Vía Documentos estudios previos 2022

Carrera 13 a No 1^a-117 Avenida Bolívar
Teléfonos (6) 7462872
dequi.upres-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO SOPORTE Y APOYO QUINDÍO

No. GS-2022- 068989 / UPRES/ GUSAP -29.25

Armenia, 24 SEP 2022

Señora Coronel
ALBA PATRICIA LANCHEROS SILVA
Comandante Departamento De Policía Quindío (E)
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia

Asunto: Solicitud Certificación Plan De Adquisiciones

Teniendo en cuenta la RESOLUCIÓN NÚMERO 001 del 01 ENE 2022 de la Dirección de Sanidad, de manera atenta y respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, se realice certificación plan de adquisiciones de la Unidad Prestadora de Salud Quindío, donde se evidencien que existen recursos autorizados de la presente anualidad, con el fin de realizar proceso de contratación cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN MEDIANTE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS DE LAS AGUAS RESIDUALES NO DOMESTICAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO (ESPRI DISTRITO CALARCÁ Y ESPRI DISTRITO SEVILLA)."** identificando la descripción presupuestal así;

Programa	"G" GESTION AMBIENTAL				
Identificación Presupuestal			02-02-02-009-004-09		
Concepto	OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.				
Clasificación UNSPSC	Concepto	Cantidad	Vigencia	Valor Total	Modalidad de Contrato
81151804	ESTUDIO DE AGUAS RESIDUALES (VERTIMIENTOS Y DIAGNOSTICO DE REDES SANITARIAS)	2	2022	\$ 3.402.863	Mínima cuantía
Total				\$ 3.402.863	
Destinación: ESPRI DISTRITO CALARCÁ Y ESPRI DISTRITO SEVILLA					

Atentamente,

Capitán **ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío.

Elaborado por: PT Dayana Arias Ocampo
Estructurador estudio previo
Revisado por: SI Paula Johanna Castaño Restrepo
Responsable PLANE UPRES Quindío
IT, Juan José Tovar Cabrera
Jefe Administrativo UPRES Quindío
CT Adel Javier De Hoyos Garcia
Jefe UPRES Quindío
Fecha de elaboración: 23/09/2022
Ubicación: Mis Documentos estudios previos 2022

Carrera 13 a No 1ª-117 Frente al Parque Fundadores
Tels.0367369919 Fax 0_6 7462872
dequi.upres-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código: 1DE-FR-0033

Fecha: 13-08-2021

Versión: 3

FECHA
CERTIFICADO No.

24 de septiembre de 2022
218

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
O 27	UPRES Quindío	PROGRAMA "G" GESTION AMBIENTAL	11	81151804	02-02-02-009-004- 09	OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.	ESTUDIO DE AGUAS RESIDUALES (VERTIMIENTOS Y DIAGNOSTICO DE REDES SANITARIAS)				2	3.402.863,00		
								TOTAL	-	-	2	3.402.863,00	-	-

Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones: Teniendo en cuenta la RESOLUCIÓN NÚMERO 001 del 01 ENE 2022 de la Dirección de Sanidad "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 "Por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la Vigencia fiscal 2022", se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2022", se realiza la presente certificación solicitada mediante Comunicación Oficial No. GS-2022-068989-DEQUI del 24/09/2022

Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones, teniendo en cuenta la RESOLUCIÓN NÚMERO 001 del 01 ENE 2022 de la Dirección de Sanidad "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 "Por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la Vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2022", se realiza la presente certificación solicitada mediante Comunicación Oficial No. GS-2022-068989-DE-UI del 24/09/2022

No	SISCO	454168	DEQUI-2022	143
----	-------	--------	------------	-----

454168

DEQUI-2022 143

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN

3.402.863,00

Subintendente, PAULA JOHANNA CASTAÑO RESTREPO

Responsable Planeación Unidad Prestadora de Salud Quindío

RECIBI:

Grado, Nombres y Apellidos

PF Defense Anos OcmB

Cargo	Funcionaria	UF	Pres	Quindio

Unidad	URCA	Unidad
--------	------	--------

Capitán MAYRA ALEJANDRA PAEZ PAREDES
Jefe Planeación Departamento de Policía Quindío

Página 1 de 1	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR- 0046		
Fecha: 25-01-2021	FORMATO REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
Versión: 1		

DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

Fecha: 13 Octubre de 2022 Lugar: Área de Contratos DEQUI. No. Consecutivo revisión: <u>01</u> No. SISCO: 454168																				
OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN MEDIANTE ANÁLISIS FISCOQUÍMICOS DE LAS AGUAS RESIDUALES NO DOMESTICAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO (ESPRI DISTRITO CALARCÁ Y ESPRI DISTRITO SEVILLA).		VALOR: \$ 3.402.863,00																		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Mínima cuantía																				
FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: Patrullera DAYANNA ARIAS OCAMPO																				
OBSERVACIONES ESTUDIO PREVIO: Fecha de entrega de estudios previos al analista de contratos al señor Subintendente REINEL EDUARDO ESCOBAR SABOGAL. Medio físico: 05/10/2022 a las 15:10 pm, Medio Electrónico: sin entrega a la fecha.																				
Documentación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Mínima c.</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Aplica</th> <th style="text-align: center;">No aplica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Estudio previo (versión 9)</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Publicidad SISCO.</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Solicitud plan de compras</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Certificación plan de compras</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Oficio de vigencias Futuras</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Oficio remitario al Ordenador del gasto</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Oficio remitario al grupo de Contratos</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> </tbody> </table>		Mínima c.		Aplica	No aplica	Estudio previo (versión 9)	X	Publicidad SISCO.	X	Solicitud plan de compras	X	Certificación plan de compras	X	Oficio de vigencias Futuras	X	Oficio remitario al Ordenador del gasto	X	Oficio remitario al grupo de Contratos	X
Mínima c.																				
Aplica	No aplica																			
Estudio previo (versión 9)	X																			
Publicidad SISCO.	X																			
Solicitud plan de compras	X																			
Certificación plan de compras	X																			
Oficio de vigencias Futuras	X																			
Oficio remitario al Ordenador del gasto	X																			
Oficio remitario al grupo de Contratos	X																			
OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO: Una vez revisado el estudio de conveniencia y oportunidad presentado por el estructurador y aprobado por responsable de gestión ambiental, responsable del sistema de seguridad del trabajo, jefe administrativo y jefe unidad Prestadora de Salud Quindío, se pudo establecer que se encuentra con las siguientes observaciones, así:																				
Observaciones de archivo: La certificación de plan compras no se encuentra firmada por quien recibe.																				
Observaciones estudio previo: 1. El plan de compras no esta firmado por quien recibe. 2. Punto 1.5 Perfil y Calidad: Se debe corregir toda vez que se habla de plaguicidas e y control de plagas, así mismo Incluir en este ítem lo siguiente: podrán participar las Mypes y/o Mypymes de conformidad en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.																				
CONSLUSIONES: Con base en lo anterior, se recomienda, allegar el estudio de conveniencia y oportunidad con sus respectivos soportes y de manera adelantar el proceso de contratación.																				
Una vez revisado el estudio de conveniencia y oportunidad presea esta área para su aprobación, se encuentran algunas observaciones, así mismo se deja constancia que las observaciones que realiza el grupo de contratos constituyen recomendaciones y que es responsabilidad del estructurador acogerlas o no, por tal razón las que no fuesen ajustadas se sobre entiende que el estructurador no las encuentra pertinentes, por lo cual se recibe para dar inicio al proceso de contratación.																				

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
RESPONSABLE PROCESO (UNIDAD DUEÑA NECESIDAD)	PT	DAYANNA ARIAS OCAMPO	Dayanna Arias
ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REvisa)	SI	REINEL EDUARDO ESCOBAR SABOGAL	Reinel Eduardo Escobar Sabogal
JEFE ÁREA O GRUPO CONTRATACIÓN	TE	LEIDY MARCELA LARA VALENCIA	Leidy Marcela Lara Valencia
JEFE GRUPO PRECONTRACTUAL (UNIDAD)	TE	LEIDY MARCELA LARA VALENCIA	Leidy Marcela Lara Valencia
ASESOR JURÍDICO UNIDAD (QUIEN APRUEBA EL ESTUDIO PREVIO)	PS-08	CLAUDIA VIVIANA VICTORIA EUGENIA	Claudia Viviana Victoria Eugenia

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO			
FECHA:		VALOR:	\$
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA